

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, F.I.

ISIN: ES0162956009

Código LEI: 959800BVSKVEXHQW1042

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No

- Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:
 - en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- Realizó como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social**

- Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 0% de inversiones sostenibles
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - con un objetivo social
- Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales invirtiendo en una mejor y fuerte selección de emisores con calificación ESG. En concreto, el producto ha promovido las siguientes características:

- Ambiental: cambio climático, recursos naturales, contaminación y residuos y oportunidades medioambientales.
- Social: capital humano, responsabilidad por productos defectuosos, oposición de las partes interesadas y oportunidades sociales.

De esta manera, Abanca Renta Variable ESG 360 FI ha mantenido una política de inversiones que replica a un índice sostenible (MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR), manteniendo una desviación máxima del 5% anual, que ha cumplido desde su lanzamiento.

A cierre de 2023, el 100% de las inversiones del producto promocionan características medioambientales y sociales.

A pesar de que el fondo no tiene preestablecido un porcentaje mínimo de inversiones sostenibles, a cierre de 2023 mantenía un 8,61% del patrimonio en inversiones que la Gestora considera como sostenibles.

● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad? ¿... y en comparación con periodos anteriores?*

El producto financiero no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el producto.

Los indicadores de sostenibilidad del producto se comportaron en línea con los criterios del índice al que replica, que incluye compañías de alta y media capitalización de una globalidad de sectores, situadas en países desarrollados, que aplican altos estándares medioambientales, sociales y de buen gobierno respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial.

En este sentido, se excluyen emisores que participan en actividades comerciales y empresariales restringidas por ser incompatibles con determinados criterios de participación empresarial basados en valores y, a continuación, se aplican métricas de sostenibilidad (scoring) elaboradas por MSCI. Para medir el compromiso sostenible de los emisores, estos deben tener una calificación ESG según MSCI de “BB” o superior, aplicándose adicionalmente otros filtros de scoring ESG.

Según los últimos datos disponibles del índice sostenible replicado, los principales indicadores medidos por el administrador fueron los siguientes:

Indicadores	2023	2022
ESG Score (1-10, 10 mejor)	7,9	7,8
Violaciones UN Global Compact	0%	0%
Controversias muy severas	0%	0%

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Se puede consultar información adicional sobre los indicadores de sostenibilidad del índice sostenible en <https://www.msci.com/our-solutions/indexes/index-profile-tool/index-metrics/msci-world-esg-leaders/700713>.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

- **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

NA

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

NA

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

NA

- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

NA

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE, e incluyen criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El compromiso de consideración de las principales incidencias adversas se adquirió a lo largo del año 2022 tal y como indica la regulación vigente. Con el resultado obtenido en ellas, año contra año, el equipo de gestión procederá al análisis de las inversiones que producen una mayor contribución negativa para atajar en la mayor medida posible que se reduzcan.

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se

realiza de forma trimestral a través del seguimiento de los indicadores de carácter obligatorio establecidos dentro de la tabla 1 del anexo I de las RTS.

Los resultados a 31/12/2023 de los indicadores se pueden consultar en el documento anexo este informe.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las inversiones que constituyen las principales inversiones del producto a 31/12/2023:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. AMUNDI MSCI WORLD ESG LEADRS EUR	ETF	19,83	Irlanda
2. LYXOR MSCI WORLD ESG LEADERS EXTRA	ETF	19,79	Luxemburgo
3. X ESG MSCI WORLD	ETF	19,75	Irlanda
4. ISHARES MSCI WORLD ESG SCRND	ETF	19,72	Irlanda
5. IVZ MSCI WORLD ESG UCITS ETF	ETF	16,92	Irlanda
6. DERIVADO SOBRE EL MSCI WORLD ESG LEADERS	Derivado	3,9%	-



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A cierre de 2023 el producto mantenía un 78,52% de las inversiones en inversiones activos ajustadas a características medioambientales y sociales y un 8,61% de las inversiones en inversiones sostenibles.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

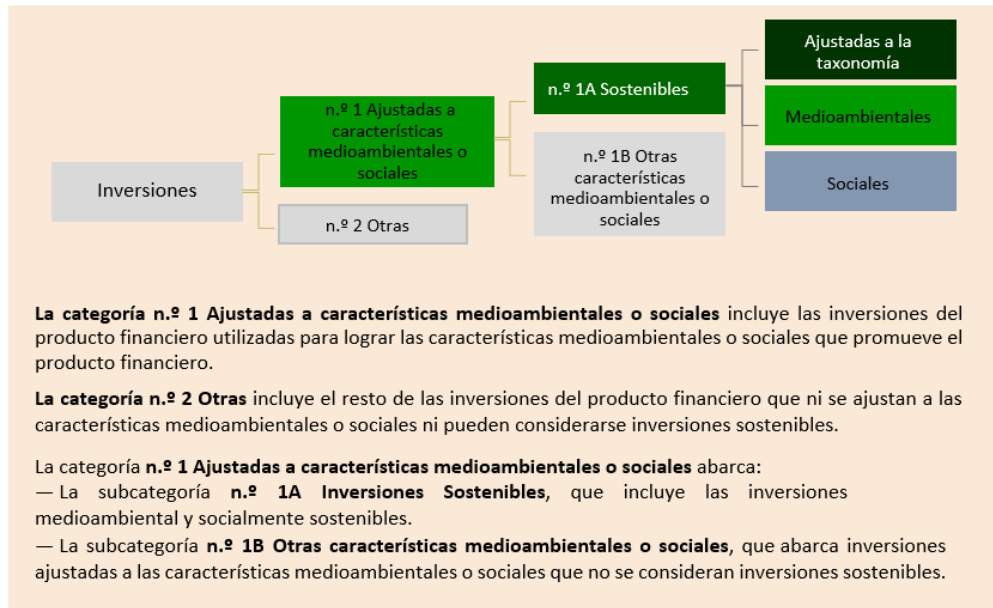
A 31 de diciembre de 2023, la asignación de activos del producto es la siguiente:

Del 100% de inversiones, el 78,52% de las inversiones está invertido en activos ajustados a características medioambientales o sociales y un 21,48% en otras inversiones. Además, el 8,61% de las inversiones eran inversiones sostenibles, siendo el 69,91% restante inversiones ajustadas a otras características medioambientales y sociales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



● **¿En qué sectores económicos invierte el producto a la fecha del informe?**

La distribución sectorial del índice a 31/12/2023 es la siguiente:

#	Sector	Valor Mercado	Peso
1	Tecnología	40.467.141	26,51%
2	Financiero	22.103.516	14,48%
3	Salud	18.852.101	12,35%
4	Industria	17.035.583	11,16%
5	Consumo Discrecional	15.524.362	10,17%
6	Servicios de comunicación	12.227.152	8,01%
7	Bienes de consumo básico	9.708.450	6,36%
8	Materiales	6.365.446	4,17%
9	Energía	4.274.161	2,80%
10	Real Estate	3.724.626	2,44%
11	Utilities	2.381.318	1,56%

Por otro lado, la composición sectorial del producto serían ETFs y derivados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no cuenta con un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía europea.

● **¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?**

Sí:

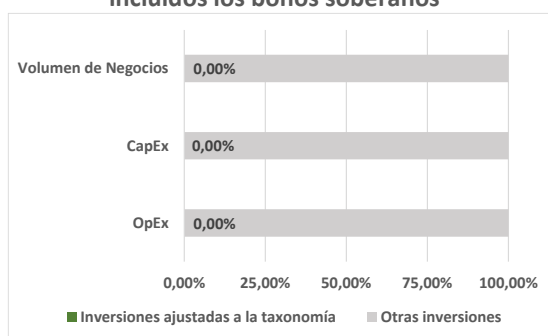
En el gas fósil

En la energía nuclear

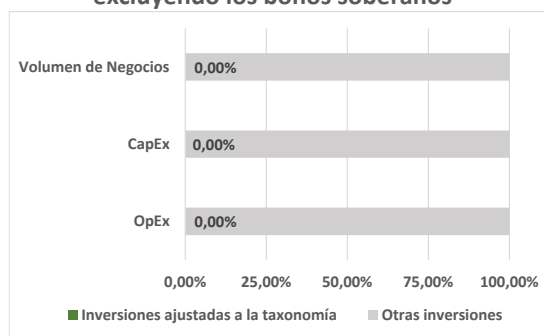
No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversiones sostenibles.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente e a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¹ las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<<mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumple en la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones incluidas en el grupo “Otras” corresponden a una sola inversión, un derivado sobre el MSCI World ESG Leaders, que se utiliza como herramienta de gestión de carteras. Su objetivo es el de dar exposición al mercado y conseguir los objetivos de rentabilidad del producto, favoreciendo mantener un porcentaje de liquidez estable.

No existen salvaguardas ambientales o sociales mínimas, pero esta inversión no perjudica o causa daños significativos al resto de activos en cartera.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Al tratarse de un producto que replica un índice sostenible, durante 2023 no se han llevado a cabo medidas para cumplir las características medioambientales o sociales más allá del ajuste recurrente de los pesos de los instrumentos en cartera.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El producto se comportó en línea con el índice que replica y, por tanto, en línea con las características medioambientales y sociales que promueve.

● **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?**

La gestión del producto replica el índice MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR. Se aplican, a través del seguimiento de este índice, criterios financieros y extra financieros de Inversión Socialmente Responsable, manteniendo respecto a dicho índice una desviación máxima del 5% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Este índice sostenible difiere del índice general de mercado en que aplica unos criterios de selección de valores, mediante determinados filtros de exclusión y optimización, principalmente excluyendo a los emisores relacionados con el alcohol, el tabaco, el juego, las armas y la energía nuclear, el entretenimiento para adultos, las armas de fuego civiles, los organismos modificados genéticamente, el carbón térmico y las arenas bituminosas.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

El producto se comportó en línea con el índice que replica y por tanto en línea con las características sociales y medioambientales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

El producto tuvo una rentabilidad de 21,15% frente al 19,60% de su índice de referencia.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

El producto no tiene índice general de mercado asociado, ya que el objetivo es la referencia a un índice con características sostenibles.

Si se compara el comportamiento del índice sostenible respecto al índice general de mercado del que deriva, se puede observar que el primero tiene un mejor comportamiento en materia de sostenibilidad:

Indicador	MSCI World ESG Leaders	MSCI ACWI
2023		
ESG Score*	7,9	6,8
Violaciones UN Global Compact	0%	0,5%
Controversias muy severas	0%	0,6%
2022		
ESG Score*	7,8	6,8
Violaciones UN Global Compact	0%	0,7%
Controversias muy severas	0%	0,7%

*Ranking de 0 (peor) a 10 (mejor)

ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA, LEI 959800KHJ73E4G5RVG10

Resumen

ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360 FI considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360 FI.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma abarca el período de referencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre.

ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA, como participante en los mercados financieros ha integrado en el proceso de inversión del producto financiero ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO FI la consideración de las PIAs más relevantes para sus inversiones, por lo que mide estos indicadores siguiendo las Normas Técnicas de Regulación establecidas por las ESAs. El seguimiento de las PIAs se basa en información de CLARITY.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El producto mide el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medios.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Acciones tomadas
CLIMATE AND OTHER ENVIRONMENT-RELATED INDICATORS					
Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	2.152 tons CO2e	2.186 tons CO2e	Cobertura 100%
		Emisiones de GEI del ámbito 2	839 tons CO2e	840 tons CO2e	Cobertura 100%
		Emisiones de GEI del ámbito 3	32.503 tons CO2e	29.887 tons CO2e	Cobertura 100%
		Emisiones de GEI totales	37.702 tons CO2e	34.035 tons CO2e	Cobertura 100%
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	307,04 tons CO2e / EUR M invested	296,38 tons CO2e / EUR M invested	Cobertura 100%
	3. Intensidad de GEI de las empresas en	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	774,38 ton CO2e /	742,98 ton CO2e / EUR M ingresos	Cobertura 100%

las que se invierte		EUR M ingresos			
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	5,31 %	5,03 %	Cobertura 100%	
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	Consumo: 61,31 % Producción : 62,28 %	Consumo: 62,40 % Producción: 54,98 %	Cobertura 87,47% Cobertura 99,06%	
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M ingresos)	Total: 0,36 GWh / EUR M ingresos Sector A: 2,36 GWh / EUR M ingresos Sector B: 1,03 GWh / EUR M ingresos Sector C: 0,26 GWh / EUR M ingresos Sector D: 2,28 GWh / EUR M ingresos Sector E: 0,69 GWh / EUR M ingresos	Total: - Sector A: 2,80 GWh / EUR M ingresos Sector B: 0,85 GWh / EUR M ingresos Sector C: 0,27 GWh / EUR M ingresos Sector D: 2,46 GWh / EUR M ingresos Sector E: 0,71 GWh / EUR M ingresos Sector F:	Cobertura 100% Cobertura 100% Cobertura 100% Cobertura 100% Cobertura 98,49% Cobertura 98,02% Cobertura 95,28%	

			Sector F: 0,09 GWh / EUR M ingresos Sector G: 0,10 GWh / EUR M ingresos Sector H: 1,00 GWh / EUR M ingresos Sector L: 0,39 GWh / EUR M ingresos	0,07 GWh / EUR M ingresos Sector G: 0,19 GWh / EUR M ingresos Sector H: 0,91 GWh / EUR M ingresos Sector L: 0,34 GWh / EUR M ingresos	Cobertura 100% Cobertura 100% Cobertura 100%	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	1,16 %	1,02 %	Cobertura 99,23%	
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido, media ponderada (tons / EUR M invertidos)	0 tons / EUR M invested	0 tons / EUR M invested	Cobertura 24,65%	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	35,15 tons / EUR M invested	43,29 ton / EUR M invested	Cobertura 99,98%	

--

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Acciones tomadas
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	17,39 %	9,32 %	Cobertura 99,23%	
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,07 %	0,12 %	Cobertura 99,75%	
	12. Brecha salarial entre hombres y	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las	8,89 %	9,49 %	Cobertura 56,67%	

	mujeres, sin ajustar	empresas en las que se invierte				
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	33,05 %	32,52 %	Cobertura 99,89%	
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0 %	0 %	Cobertura 99,04%	

Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Acciones tomadas
Ambiental	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	N/A	N/A		
Social	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	N/A	N/A		

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Acciones tomadas
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A		
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A		

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	61,13 %	68,80 %	Cobertura 100%	
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	The distribution of income and economic inequality among the participants in a particular economy including a quantitative indicator explained in the explanation column	17,97 %	18,99%	Cobertura 99,03%	

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La primera Política de Sostenibilidad se aprobó el 28.01.2021 por el Consejo de Administración de la Gestora. Con la integración en el Grupo Abanca, la gestora ha pasado a adherirse a la Política de Sostenibilidad corporativa el 1.02.2023. Por otro lado, la primera Política de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad fue aprobada el Consejo de Administración el 28.01.2021. Con la integración en el Grupo Abanca, el 1.02.2023 el Consejo de Administración de la Gestora ha aprobado una nueva Política de Inversión Responsable e Integración de Riesgos de Sostenibilidad. El responsable último de la aplicación de las políticas relacionadas con la sostenibilidad es el Consejo de Administración de la Gestora, el cual se apoya en el Comité ESG como órgano de control y decisión. La Gestora verificará la evolución de los indicadores del cuadro 1 y cualquiera relevante de los cuadros 2 y 3.

Los indicadores escogidos como "Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad" se han seleccionado en base a su relación con los objetivos sostenibles del fondo, además de tener en cuenta la cobertura ofrecida para los mismos por el proveedor. Por ello, se puede considerar que los indicadores escogidos son relevantes dada la estrategia y los objetivos de inversión del fondo. Las principales incidencias adversas se monitorizarán realizando mediciones de forma trimestral y se hará un seguimiento de los cambios significativos. Además, se realiza un seguimiento de la cobertura ofrecida por el proveedor para controlar el margen de error que se pueda producir. Los datos se obtienen del proveedor de información ASG Clarity, que ofrece enfoque de transparencia para las IICs.

Políticas de implicación

Abanca Gestión de Activos SGIIC SA ejercerá los derechos políticos inherentes a los valores que integren las carteras gestionadas cuando los valores sean cotizados en mercados situados en la Unión Europea, o el emisor sea una sociedad con domicilio social en un estado miembro de la Unión Europea.

La Gestora ejercerá su derecho de voto, cuando se mantenga una participación en el capital por parte del conjunto de fondos de inversión y SICAV gestionadas que cumpla los dos requisitos siguientes:

- Cuando el importe que la Gestora posean en la Sociedad sea igual o superior al 0,5% del capital de la sociedad participada.
- Cuando la antigüedad de la participación tuviera una antigüedad igual o superior a 12 meses en el momento que aplique en su caso ejercer el voto.

La política de votación de la Gestora tendrá en cuenta principios de inversión socialmente responsable, basados en criterios ESG, además de aspectos puramente financieros.

Así, se ejercerá el derecho de voto basándose en la evaluación del rendimiento a medio y largo plazo de la Sociedad en la que invierte, teniendo en cuenta también otras cuestiones, mostrándose a favor de aquellas decisiones que, sin perjudicar los intereses de los accionistas, reporten beneficios para el medioambiente, la sociedad o el buen gobierno de las empresas.

Referencias a normas internacionales

El producto tendrá en cuenta la alineación de sus inversiones con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Para realizar un seguimiento de esta alineación, el producto utiliza los indicadores 10 y 11 del presente Anexo.

Comparación histórica

Este informe compara los indicadores obtenidos a diciembre 2022 con la media ponderada calculada a partir de las inversiones de cada trimestre del producto a lo largo de 2023.